ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA MINERA RIO CLARO MINRIOCLARO S.A.

En la ciudad de Quito, al un día del mes de julio del año 2013, siendo las 09h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida 12 de Octubre N42-562 y Luis Cordero, sector La Floresta, se reúne la totalidad del capital social de la Compañía Minera Río Claro MINRIOCLARO S.A., asisten los señores: Roberto Villacreces Oviedo, y Leonardo Espinoza Mejía en representación de Elit Corporation, de acuerdo con la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía Minera Río Claro MINRIOCLARO S.A. Preside la sesión el Presidente de la Empresa Leonardo Espinoza Mejía, y como Secretario Ad-Hoc, actúa el Dr. Walter Tapia Garófalo.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los socios el orden del día que está constituido por el único punto que es aprobar los balances de la empresa del ejercicio fiscal 2012

Aprobado que fue por unanimidad el orden del día. Toma la palabra el Presidente de la Junta Leonardo Espinoza Mejía y pone a consideración de la Junta General el orden del día.

El Presidente de la Junta toma la palabra y le concede la palabra a Roberto Villacreces Oviedo Gerente de la Compañía, quien procede a leer el contenido de las carpetas con los balances, procediendo éste a dar lectura y explicarlos en su totalidad, procediendo los socios en el 100% del capital accionario presente, a aprobar el contenido de los balances de la empresa del ejercicio fiscal 2012, por unanimidad del capital social.

El Presidente solicita un receso para elaborar el Acta, Reiniciada la reunión, el señor Secretario de la Junta procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios, con lo cual termina la reunión, y en constancia de lo cual firman el acta todos los asistentes. F. Presidente de la Junta, Ec. Leonardo Espinoza Mejía, Roberto José Villacreces Oviedo, como Gerente General Accionista, y Dr. Walter Tapia como Secretario Ad.Hoc-Accionista. La presente es fiel copia del acta original que reposa en los libros de la Compañía.- Certifico.

Dr. Walter Tapia Garófalo

Sec. Ad-Hoc